

INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN INSTITUCIONAL PLANEACIÓN

**DIEGO FERNANDO RIVERA CASTRO
ING. INDUSTRIAL
ASESOR DE PLANEACIÓN**



**Centro de Rehabilitación
Integral de Boyacá E.S.E.**



AGENDA

1. Planeación Institucional.
2. Marco Estratégico.
3. Plataforma Estratégica.
4. Desarrollo Estratégico.
5. Plan de Acción Anual.
6. Organigrama
7. Mapa de procesos.
8. MIPG.

PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

Es un proceso transversal de tipo estratégico que sirve como asesor de la alta dirección para definir la ruta estratégica y operativa que guiará la gestión de la entidad, con miras de satisfacer las necesidades de los grupos de valor , así como garantizar el cumplimiento de objetivos institucionales



Centro de Rehabilitación
Integral de Boyacá E.S.E.



Centro de Rehabilitación
Integral de Boyacá E.S.E.

PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

OBJETIVOS :

- Liderar la formulación de planes y proyectos.
- Asesorar la formulación de indicadores de gestión.
- Liderar la implementación de las 19 políticas MIPG.
- Coordinar la secretaría técnica del comité institucional de gestión y desempeño.
- Asesorar la construcción de los procedimientos administrativos de acuerdo al lineamiento MIPG
- Caracterizar los procesos de la institución de acuerdo a MIPG
- Formular y liderar la política de gestión de riesgos.
- Dar seguimiento a los planes institucionales, generando alertas y acciones de mejora.
- Dar seguimiento a los POA institucionales, generando alertas y acciones de mejora.
- Dar seguimiento al plan de desarrollo institucional, generando alertas y acciones de mejora.
- Presentar la evaluación FURAG, así como los autodiagnósticos MIPG



Centro de Rehabilitación
Integral de Boyacá E.S.E.



Centro de Rehabilitación
Integral de Boyacá E.S.E.

MARCO ESTRATÉGICO

- PND “Pacto por Colombia” (2018-2022)
- PDD “Pacto Social por Boyacá: Tierra que sigue avanzando” (2020-2023)
- PDI “Avanzamos por la Salud Mental de Boyacá” (2020-2023)
Aprobado mediante Acuerdo 003 de la Junta Directiva de la E.S.E. CRIB.



Centro de Rehabilitación
Integral de Boyacá E.S.E.



Centro de Rehabilitación
Integral de Boyacá E.S.E.

PLATAFORMA ESTRATÉGICA

MISIÓN:

Servir a la comunidad boyacense brindando una atención integral en salud mental con calidad, seguridad y excelencia que promueva la construcción del bienestar del paciente, su familia y su comunidad.

VISIÓN:

En el 2024 el CRIB será reconocida como la empresa líder de la red de atención de salud mental en el departamento de Boyacá prestando servicios integrales que disminuyan el estigma y propendan por la rehabilitación y reintegración social del paciente, garantizando altos estándares de calidad en infraestructura, gestión de servicios y de talento humano.



Centro de Rehabilitación
Integral de Boyacá E.S.E.

PLATAFORMA ESTRATÉGICA

ESLOGAN:



E.S.E

CRIB

Avanzamos por la salud mental de Boyacá.

CRiB

Centro de Rehabilitación
Integral de Boyacá E.S.E.

VALORES CORPORATIVOS

1. Respeto.
2. Excelencia.
3. Proactividad.
4. Honestidad.
5. Cuidado.
6. Gratitud.



Centro de Rehabilitación
Integral de Boyacá E.S.E.



Centro de Rehabilitación
Integral de Boyacá E.S.E.

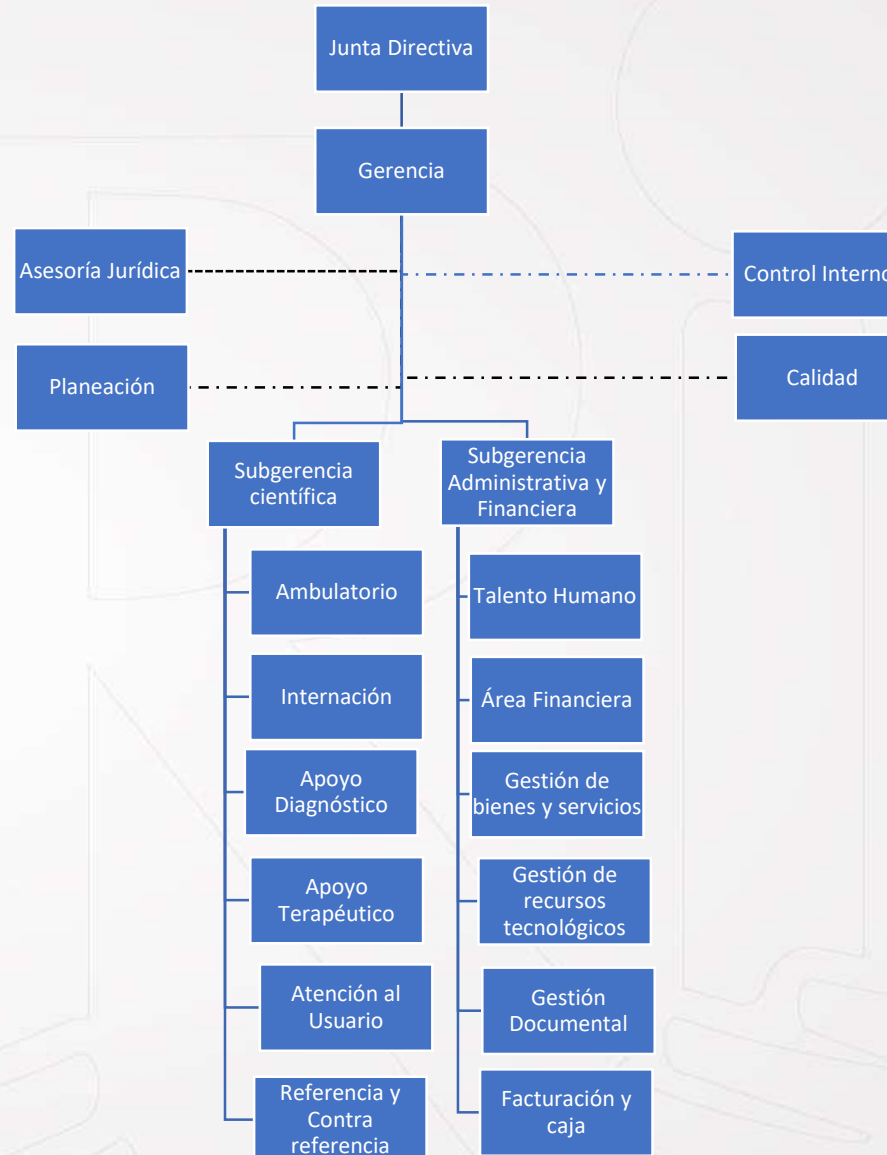
DESARROLLO ESTRATÉGICO

LINEAS ESTRATEGICAS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS
Talento Humano	Planear, desarrollar y evaluar la gestión del talento humano de la ESE CRIB en el marco de la ruta que establece MIPG para la creación de valor público
Desarrollo Administrativo	Fortalecer la capacidad y el desempeño administrativo de la entidad para optimizar la gestión institucional propendiendo por el mejoramiento continuo de los procesos
	Mejorar la gestión integral del riesgo (Prevención, manejo y mitigación) de los procesos institucionales
	Fortalecer la gestión contractual de bienes y servicios para proteger los recursos públicos de la entidad
	Garantizar el fomento de la integridad y la transparencia en la gestión de los procesos institucionales
Infraestructura	Integrar en forma armónica las prácticas formativas, la docencia y la investigación a la prestación de servicios asistenciales
Desarrollo de Servicios	Mejorar la infraestructura física y tecnológica institucional para la adecuada prestación de servicios de salud
	Dirigir la prestación de servicios hacia la atención primaria en salud mental con un enfoque que dignifique y elimine el estigma del paciente favoreciendo su rehabilitación integral
	Alcanzar estándares superiores de calidad en la prestación de servicios de salud minimizando los riesgos para el paciente y su familia

Plan de acción anual. (Decreto 612 de 2018)

- I. PINAR
- II. PAA
- III. Plan anual de vacantes.
- IV. Plan de previsión de recursos humanos.
- V. PIC
- VI. Plan de incentivos
- VII. Plan anual SST
- VIII. PETH
- IX. PETI
- X. Plan de seguridad y privacidad de la información
- XI. Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información.
- XII. PAAC

ORGANIGRAMA

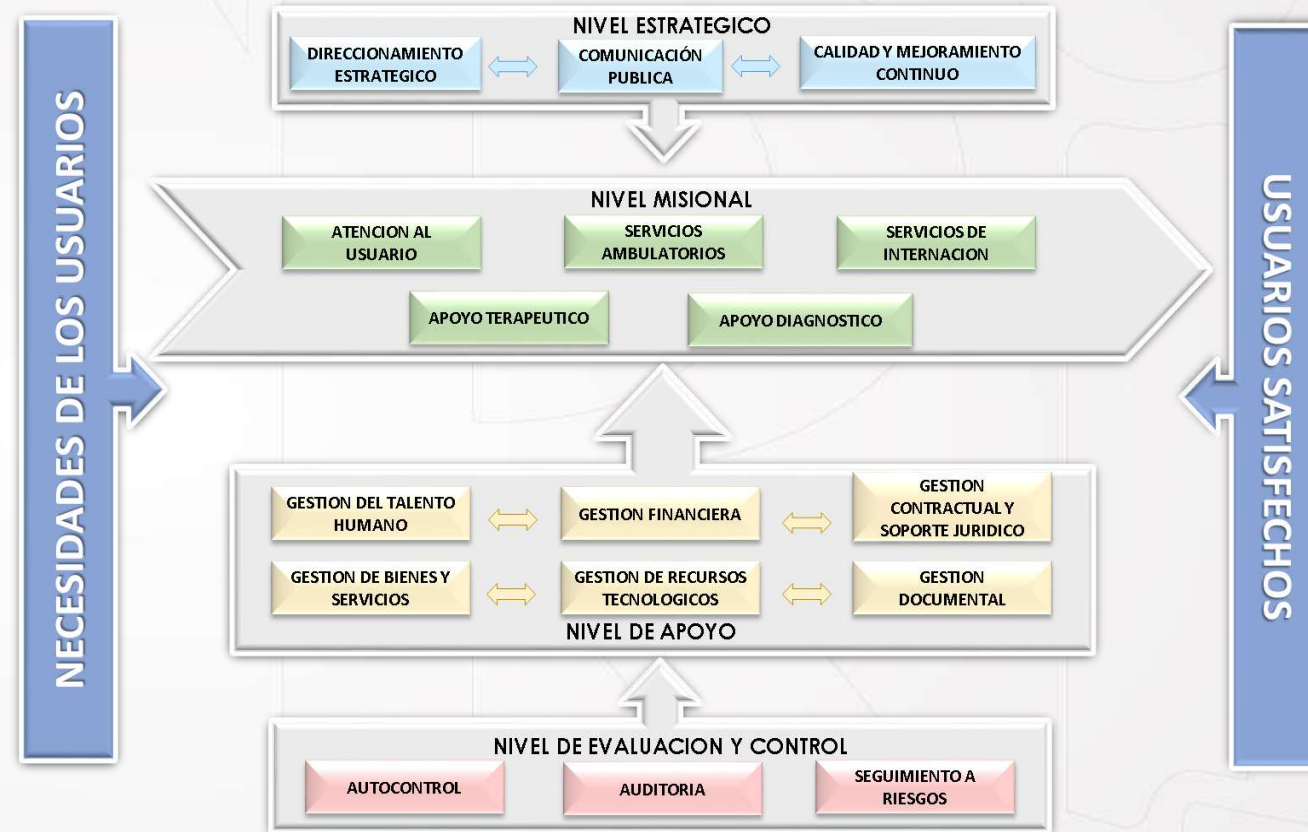


Centro de Rehabilitación
Integral de Boyacá E.S.E.



Centro de Rehabilitación
Integral de Boyacá E.S.E.

MAPA DE PROCESOS



Centro de Rehabilitación
Integral de Boyacá E.S.E.



Centro de Rehabilitación
Integral de Boyacá E.S.E.

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

El Decreto 1083 de 2015 , Decreto único del Sector Público , modificado por el Decreto 1499 de 2017, establece MIPG integrando los sistemas de Desarrollo Administrativo y Gestión de la Calidad , articulando con el Sistema de Control Interno

Articula otros modelos, lineamientos y directrices en materia de gestión y desempeño y es compatible con los modelos de acreditación del sector Salud y educación.

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)



Derechos
Problemas
Necesidades



Marco de referencia para:

Dirigir y planear

Ejecutar

Hacer seguimiento
y evaluar

Controlar



Generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos con integridad y calidad en el servicio

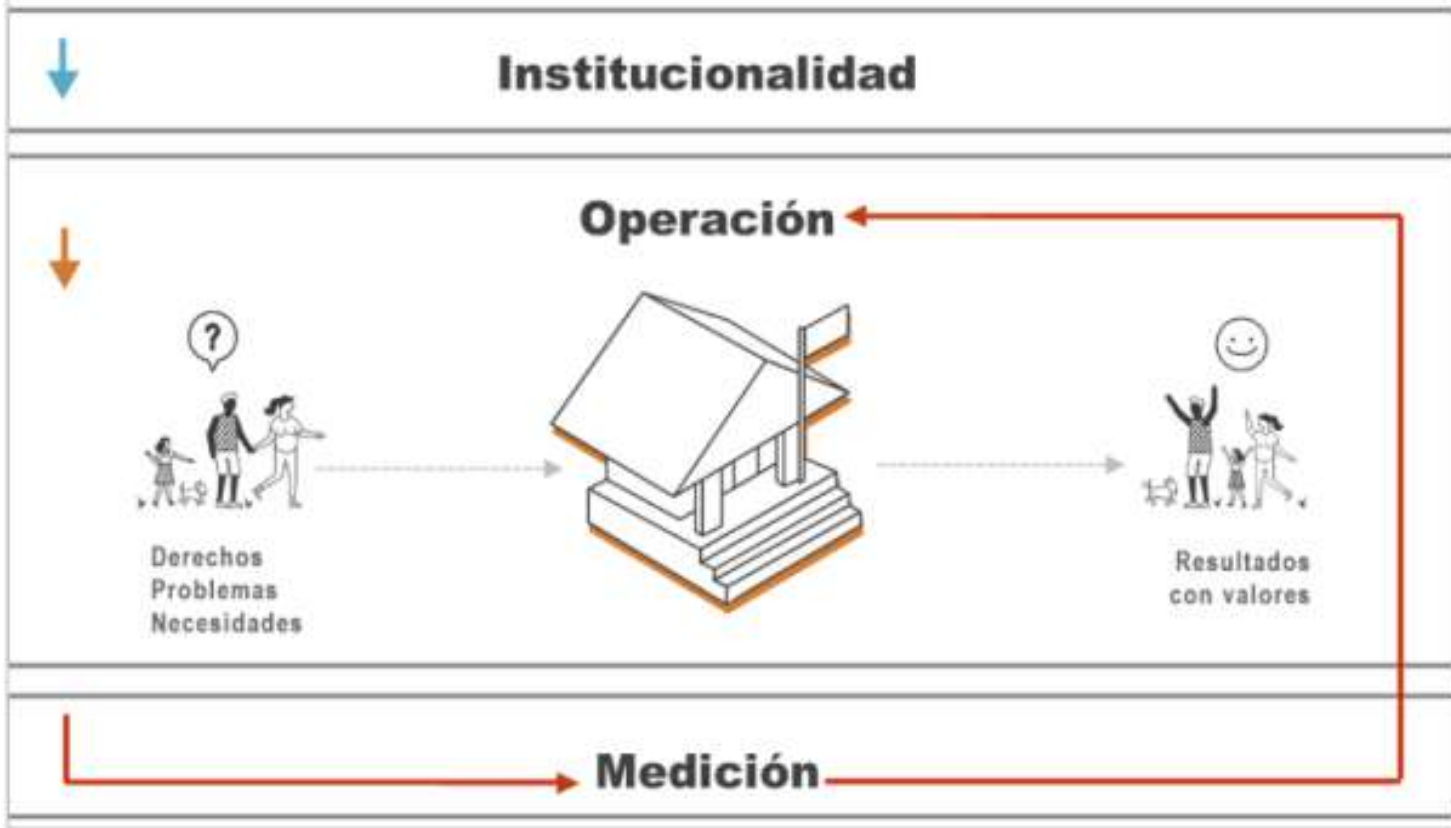
Fuente: Función Pública, 2017

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

Entidades líderes

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Ministerio de Hacienda y Crédito Público• Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones• Ministerio de Justicia y del Derecho²• Departamento Administrativo de la Presidencia de la República• Departamento Nacional de Planeación• Departamento Administrativo Nacional de Estadística | <ul style="list-style-type: none">• Departamento Administrativo de la Función Pública (quien lo preside)• Archivo General de la Nación• Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente• Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado• Contaduría General de la Nación |
|--|--|

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) Funcionamiento

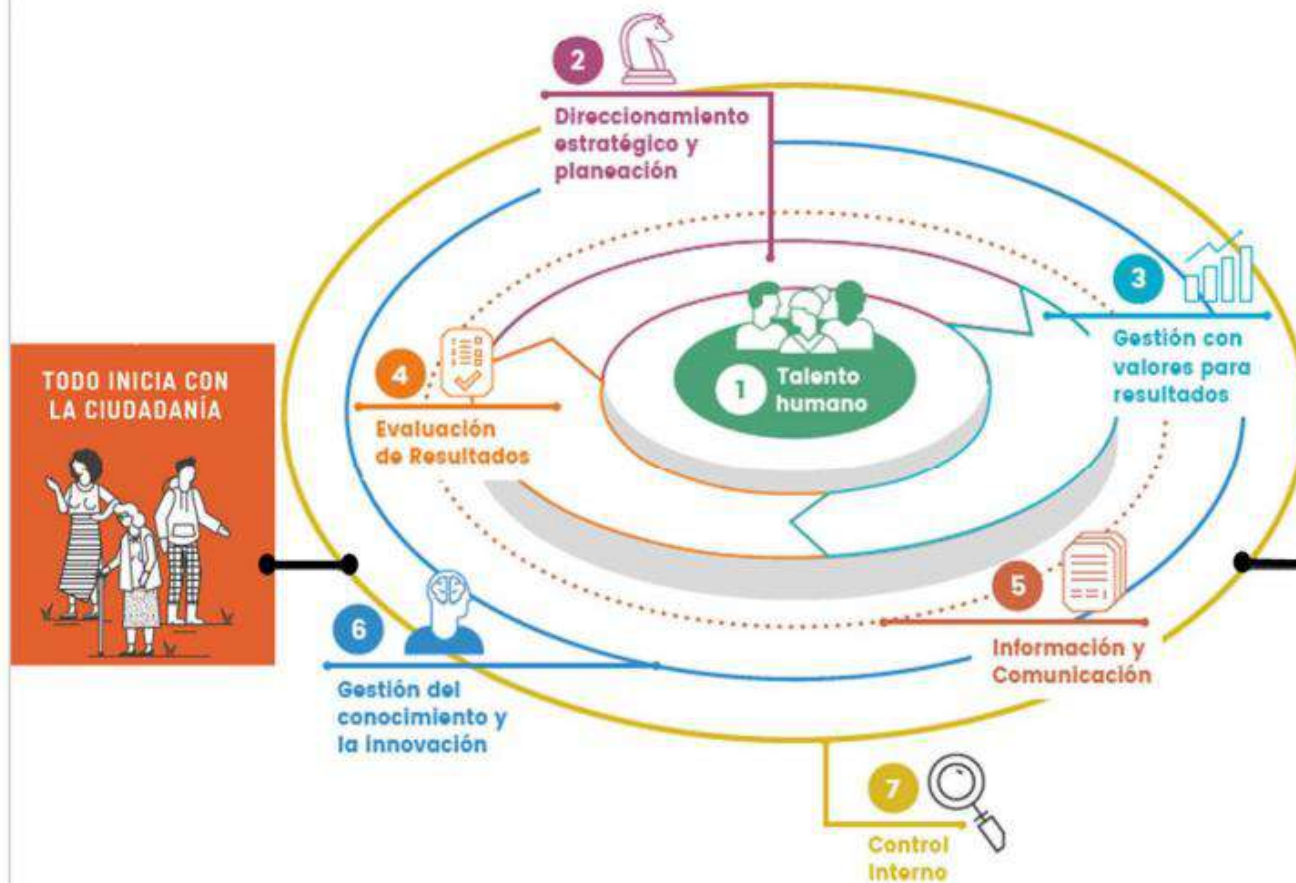


Fuente: Función Pública, 2017

¿Cómo Funciona?

...

MIPG opera a través de la puesta en marcha de siete (7) dimensiones. Cada dimensión funciona de manera articulada e intercomunicada, en ellas se agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional por área que permiten que se implemente el Modelo de manera adecuada y fácil.



TODO INICIA CON LA CIUDADANÍA



¿Qué esperamos?

Resultados de la buena implementación



Mayor Confianza

Seguridad en lo que hace la entidad



Cambio Cultural

Mayor apropiación



Eficiencia

Cumplir adecuadamente las funciones

Generar resultados

que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio para generar valor público.



Valor Público

Resultados observables y medibles que el estado debe alcanzar para dar respuesta a las necesidades o demandas sociales.

MODELO
INTEGRADO DE
PLANEACIÓN Y
GESTIÓN (MIPG)
Políticas

1. Planeación Institucional
2. Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público
3. Compras y Contratación
4. Talento humano
5. Integridad
6. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción
7. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos
8. Servicio al ciudadano.
9. Participación ciudadana en la gestión pública.
10. Racionalización de trámites.
11. Gobierno Digital.
12. Seguridad digital
13. Defensa jurídica
14. Mejora normativa.
15. Gestión del conocimiento y la innovación
16. Gestión documental.
17. Gestión de la Información Estadística.
18. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional
19. Control interno.